

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 3

REF: ROL 6205-4

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA CON EL N° PON-4867 DE FECHA 19/6/2024

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-4867 de fecha 19/6/2024 patrocinado por el arquitecto **VIVIANA CAMPS ELTIT**, para el predio ubicado en PINARES DE MONTEMAR N° 230, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-4, propiedad de **JOSE ANTONIO CORVALÁN MORALES**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 16-09-2024, ingreso respuesta de observaciones con fecha 05-12-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1.2;2 y 4 (los anteriores asociados a la incorrecta grafica del nivel de suelo natural) del Acta de fecha 03/09/2024

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-4867 de fecha 19-6-2024 patrocinado por el arquitecto **VIVIANA CAMPS ELTIT**, para el predio ubicado en PINARES DE MONTEMAR N° 230, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-4, propiedad de **JOSE ANTONIO CORVALÁN MORALES**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° PON-4867 de fecha 19/6/2024

CONCÓN, 06 de enero de 2025




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN


ARR/PTJ/ptj

- Sr(a). VIVIANA CAMPS ELTIT
- Sr(a). JOSE ANTONIO CORVALÁN MORALES
- Expediente Técnico N° PON-4867
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.